

JUZGADO FEDERAL

Juzgado Federal Nº 2 Sec. A a cargo de la Dra Sylvia Raquel Arambeni, Secretaria a cargo de la autorizante, sito en Entre Ríos 730 de Rosario; comunica por dos -2- días en autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/JALED, ERNESTO y OT s/Ejecutivo s/Exhorto" Expte. FRO 22000112/2011"; que el Martillero Público Jorge Alberto Romero CUIT 20-11270660-8 -IVA Responsable inscripto- (Tel: 0341-4255887) subastará el día Primero de Diciembre de 2017 a las 11 hs. en los Estrados de los Tribunales de 1era Inst de Distrito de la ciudad de Rufino (calle Primitivo Galán 202 de Rufino, Prov de Santa Fe) (o el siguiente día hábil si el designado fuere feriado á la misma hora y en el mismo lugar). La mitad indivisa del inmueble embargado en autos consistente en el tole ubicado en la ciudad de Rufino, Prov. de Santa Fe Dep. Gral López que s/ plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ing. Domingo R. Coria y registrado bajo el Nº 105883 del año 1980, se designa como lote " VEINTE "D-1" que mide 49,50 mis de frente al Este por 100 mts en cada uno de sus costados Norte y Sur y encierra una sup total de 4.950 mts² y linda al E con calle Asamblea, al S con calle Lisandro de la Torre; al Oeste con calle Brown y al Norte con Víctor Quiroga, Eduardo L. Echeverría y José A Arduso.- Dominio Inscripto en el Registro General de la Propiedad de Rosario al Tº 406 Fº 160 Nº 109664 Dep. Gral. López.- Registrándose únicamente embargo por los autos que ejecutan Al Tº 122E Fº 4251 Nº 397220 del 21/11/2013 por la suma de \$233.136,80.- Base de venta \$367.500.- Dicha Mitad Indivisa es propiedad de la demandada Maria Cristina Ponzi de Jaled L.C. Nº 5106384. Según constatación se trata de lote desocupado y sin mejoras en el ejido urbano de Rufino. En caso de no haber postores se ofrecerán seguidamente Sin Base al último y mejor postor- El comprador abonará en el acto de subasta el 10% del precio de compra con más el 3% en concepto de comisión al martillero en dinero efectivo o con cheque certificado. El saldo deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta en el plazo y bajo los apercibimientos del art. 580 del C.P.C.C.N. Quedan a cargo del comprador las deudas que registran los inmuebles con las diferentes reparticiones, y que resultan ser: Impuestos Municipales por \$ 162.259,30 al 2/11/2017 /2017 e Imp. Inmob por la suma de \$28.114,72 al 9/11 /2017 en vía administrativa y \$47.352,69 en apremios más \$4.500 de honorarios al 6/11/2017 el IVA, si correspondiere y los gastos de transferencia y escrituración. Publíquense edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL (art. 566 del C.P.C.C.N.) De conformidad con lo normado por el art. 598 inc. 7º del citado cuerpo legal, no se procederá a la compra en comisión. Dispónese la exhibición de los inmuebles los dos días hábiles previos al remate en el horario de 10 a 12 horas. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, Dra. Cassinese, Secretaria.

\$ 374 341371 Nov. 21 Nov. 22

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario en los autos caratulados: "ALVAREZ PABLO c/WINGS ALAS SRL s/Cobro de pesos (Expte. 399/2014)", se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario 12 de Octubre de 2017, a lo peticionado por las partes, como se solicita. Notifíquese por cédula al defensor ad-hoc actuante y por edictos al demandado". Fdo.: Dra. Lorena Spizzirri (secretaria) Dr. Gustavo Sgoifo (Juez). En consecuencia queda Ud. notificado de la fecha de audiencia del art.51 fijada para el día 24 de Noviembre del 2017 a las 9 hs., bajo los apercibimiento previstos en los arts. 51, 52 y 66 del C.P.L. En la audiencia la demandada deberá presentar la documentación requerida bajo los apercibimientos de ley. Todo lo que se publica a sus efectos a los 10 días del

mes de Noviembre de 2017. Dr. Gustavo Sgoifo, Juez. Dra. Lorena Spizzirri, Secretaria. Dra. Caviglia, Secretaria.

S/C 341295 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Laboral de la 4ta Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: "ISCOT SERVICES SA C/ POZZI ARNALDO s/Consignación" CUIJ 21-03571010-5 atento al fallecimiento del Sr. Pozzi Rodrigo Arnaldo DNI 29.301.224, se ha ordenado: "Rosario, 09 de Octubre de 2017. Advirtiéndole al Tribunal que se ha omitido la citación a los herederos del demandado por edictos, publíquense los mismos por el término de ley a los fines de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Asimismo ofíciase al Registro de Procesos Universales a fin de que informe si se ha iniciado trámite sucesorio." Fdo: Dr. Gustavo Andrés Jukic (Secretario); Dr. Ricardo Gramagna (Juez). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 01 de Noviembre de 2017. Dra. Armandi, Secretaria.

\$ 33 341427 Nov. 21 Nov. 23

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la Tercera Nominación de Rosario, en autos: "ACOSTA CARINA c/herederos De Los Santos C. s/Filiación" Expte. Nro. 630/2005, se hace saber que se dictaron los siguientes decretos: Rosario 21 de Marzo de 2005: Por acompañado despacho del Registro de Procesos Sucesorios. Téngase presente atentos constancias de autos se provee: 1) Atento lo dispuesto por el art. 597 del CPCCSF, cítese a los herederos ausentes para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicaran tres veces, venciendo el emplazamiento 5 días después de la última publicación. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. 2) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y ofrezca prueba bajo apercibimiento de ley. De no ser hallado el demandado en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien lo atienda o vecinos le informe si el mismo vive o trabaja allí y solo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación bajo apercibimiento de nulidad de diligenciamiento de la notificación". Firmado: Dra Susana B. Alzugaray. Dr. Darío Luis Cuneo (Juez); " Rosario 09 de Noviembre de 2016: Previamente désignese Jueza de Tramite a la Dra. Maria José Diana. Cumpliméntese con lo ordenado en el decreto precedente". Firmado Dra. María Gracia Paoletti (Secretaria) Dra. María José Diana (Jueza). "Rosario, 16 de Diciembre de 2016: Previamente acredite la notificación del decreto de fecha 09/11/2016. notifíquese por cédula. Firmado: María Gracia Paoletti. "Rosario, 27 de Junio de 2017: Por recibida declaración jurada de pobreza. De la misma traslado a las partes. Notifíquese al API". Firmado María Gracia Paoletti (Secretaria) Dra. María José Diana (Jueza). Secretaría, 09 de Noviembre de 2017.

\$ 52,50 341304 Nov. 21 Nov. 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da Nom. Rosario, en autos: "ZAMORA ELSA MERCEDES c/LUNA MARÍA BERNARDINA y Otros s/Usucapión" N° 8/2009, se hace saber lo siguiente: "Rosario, 19/10/17 - N° 2684 - Y vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia, declarar adquirido por prescripción para Elsa Mercedes Zamora, DNI N° 10.727.505, el 37,5% porción indiviso del dominio del inmueble, sito en Pasaje Machado 5679 de Rosario, descripto como lote 43 o lote A, manzana 277, del plano 17.449/1947 y plano para información posesoria archivado al Dupl. 3589-R, con frente al Norte sobre Pasaje Machado de 8,5 metros; fondo al Este es de 22,10 metros y fondo al Oeste de 22,15 metros. Su contrafrente es de 8,57 metros; siendo el arranque desde calle Pedro L. Funes de 29,15 metros y el de calle Teniente Agneta de 72,62 metros y la superficie de 188,82 metros cuadrados, lindando al Norte con Pje. Machado, al Este con Podubosky, Jorge Alberto y Podubosky, Primina; al Oeste con Payan, Iris Lujan y Monzón, Luis Martín y con Arturo Lameira; al Sur con Reynaldo Todaro; dominio inscripto al T°168, F° 142, N° 27731, Depto. Rosario. 2) Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. 3) Ordenar la correspondiente inscripción registral a nombre de la actora con título supletorio debido, librándose oficio de ley en forma a sus efectos, una vez satisfechos los aportes a las Cajas Profesionales. 4) Imponer las costas al actor. 5) Honorarios, estimada que fuera la base regulatoria. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 52,50 341391 Nov. 21 Nov. 23

Por disposición de la Sra. Jaeza a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil y Comercial de Rosario, se hace saber que en autos: ZELESÑAK, MAURICIO DANIEL s/Concurso Preventivo", CUIJ N° 21-02886813-5, por Resolución N° 3266 de fecha 09/11/17. se ha ordenado lo siguiente: "1) Fijar el día 05/02/18 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación a la sindica Patricia C. Suárez con domicilio en calle Córdoba N° 1452, P. 1° of. E, de la ciudad de Rosario, todos los días hábiles judiciales en el horario de 12:00 a 18:00 hs; 2) Fijar el día 21/03/18 para la presentación por la Sindicatura del informe individual sobre los créditos, con las exigencias determinadas en el art. 35, 2do. párr. L.C.Q.; 3) Fijar el día 07/05/18 para la presentación del informe general por la Sindicatura; 4) Hacer, saber que el período de exclusividad vencerá el día 27/09/18 y la audiencia informativa se celebrará en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 20/09/18 a las 9:00 horas, o al día siguiente hábil, y a la misma hora, si la fecha designada resultare feriado o inhábil y 5) Ordenar publicar edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el diario jurídico "El Forense". Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dra. María Silvia Beduino -Jueza y Dr. Juan Manuel Conti- Secretario. Secretaría, 13 de Noviembre de 2017. Dr. Aguzzi, Prosecretario.

\$ 165 341362 Nov. 21 Nov. 27

Por disposición del Juzgado de 1era. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17a. Nom. de Rosario, Secretaria a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, en autos GOBBO DIEGO FERNANDO s/Quiebra por acreedor", Expte. 552/12, se hace saber que en fecha 01/11/17 mediante escrito cargo N° 14883 se ha presentado informe final y proyecto de distribución y que por auto N° 3.210 de fecha 03/11/17 se ha resuelto: Regular los honorarios del síndico CPN Edgardo Pedro Moschitta

en la suma de \$87.128,86 y a su abogada patrocinante Dra. Mayra Borsini, CUIT 27-22777826-7, en la suma de \$37.340,94 y a la apoderada del fallido Dra. María Fernanda Linch en la suma de \$53.344,20, con vistas a las cajas profesionales respectivas. Publíquense los edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL por dos días, y oportunamente elévase al Tribunal de Alzada a los efectos señalados por el art. 272 LCQ. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. María Silvia Beduino, Jueza.- Dr. Juan Manuel Conti- Secretario. Secretaría, 13 de Noviembre de 2017. Dr. Conti, Secretario Subr.

\$ 165 341358 Nov. 21 Nov. 22

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Secretaría del Dr. Sergio Antonio González, se cita, llama y emplaza al Sr. Miguel Wierzbicki, por el término de tres días a reconocer documental, en los autos caratulados: "SUCHODOLA, GEORGINA c/LÓPEZ, IRENE RAMONA y Otros s/Escrituración", Expte. N° 112/2010, CUIJ 21-01440972-3, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 13 de Noviembre de 2017. Dr. González, Secretario.

\$ 33 341356 Nov. 21 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, en autos caratulados: FLORIO OSCAR ERNESTO c/BARALDI CASAS LUIS RAMÓN s/Información Posesoria Expte. N° 21-01232405-4 (1409/2005), se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 03 de Noviembre de 2017. Previo a todo trámite, cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Isolda Inés Baraldi mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley, a comparecer a estar a derecho en los presentes, conforme lo normado por el art. 597 del C.P.C.C. Firmado: Dra. María Belén Baclini Secretaria. Secretaría, 9 de Noviembre de 2017. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 33 341312 Nov. 21 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, en autos caratulados: ROMERO GASPAR c/ROMERO JORGE JUAN s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nro. 21-01241915-2 (888/2012), se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 02 de diciembre de 2016. Atento a lo dispuesto por el Art. 45 Inc. 3 y 47 del C.P.C.C., cítese y emplácese a los herederos del mandante para que en el término de 3 días (Art. 72 C.P.C.C.) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos (Art. 597 del C.P.C.C.). Recuerde lo dispuesto en el segundo párrafo del Art. 47 del C.P.C.C. Firmado: Secretaria Dra. María Belén Baclini, Secretaría, 9 de Noviembre de 2017. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 33 341311 Nov. 21 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juarez, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: AGOSTA, JOSE DANIEL s/ SOLICITUD Propia Quiebra, Expte. N° 21-02852533-5, ha sido designado Síndico la contadora MÓNICA DEL CARMEN RÉBORA, con domicilio constituido para la atención en calle Córdoba N° 955 Piso 3 Oficina "B" de esta ciudad, de lunes a viernes de 9 a 15 horas. Por auto N° 3003 de fecha 10/11/2017 se ha dispuesto como que los acreedores podrán presentar al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, en el plazo que comienza el día 11 de diciembre de 2017 y que vencerá el día 9 de febrero de 2018, se ha fijado para la presentación del informe individual el día 27 de marzo de 2018 y para el informe general el día 15 de mayo de 2018. Fdo. Dr. Santiago Malé Franch. Secretario. Sin Cargo.

S/C 341418 Nov. 21 Nov. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: GRIMALDI, ERNESTO ISMAEL c/ FAPAG SACIFIAM s/Escrituración CUIJ 21-01205143-0 se ha ordenado: 1) Rosario, 26 de abril de 2017. Autos para sentencia. Notifíquese por cédula. Fdo: Dr. Iván D. Kvasina -Juez- y Dra. Silvina Rubulotta -Secretaria-. 2) Rosario, 10 de octubre de 2017. Advirtiendo el proveyente en esta instancia que no se ha declarado la rebeldía del demandado, se provee: no habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos, junto a la providencia de autos para sentencia. Cumpla la Dra. Laura Gabriela Mammana con la ley 10.244. Reponga en debida forma el poder obrante a fs. 1. Fdo: Dra. Lucrecia Mantello -Jueza- y Dra. Dra. Silvina Rubulotta -Secretaria-. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Noviembre de 2017. Eliana G. Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 33 341425 Nov. 21 Nov. 23

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma Nominación de Rosario, Dra. María Silvia Beduino se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Matilde María Del Carmen Perrone (DNI 11.100.427) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos: PERRONE, MATILDE MARÍA DEL CARMEN s/Sucesorio CUIJ 21-02888382-7. Rosario, 13 Noviembre de 2017. Dr. Juan Manuel Conti, Secretario. Dr. Aguzzi, Prosecretario.

\$ 45 341337 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nomin. de la ciudad de Rosario - Santa Fe, a cargo de la Dra. Delia M Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: BLUMBERG CARLOS RAUL s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 21-02886564-0), se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de la

herencia de Carlos Raul Blumberg, DNI 8.824.164 , lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, cinco veces en diez días (Art. 592 CPCyC Sta. Fe). Dr. González, Secretario.

\$ 45 341330 Nov. 21 Nov. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados "BIFARELLO, MONICA SILVIA s/Sucesorio", Expte. N° 21-02887536-0 (840/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Mónica Silvia Bifarello, D.N.I N° 14.180.383 por el término de cinco, veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a ftacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Noviembre de 2017. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 341365 Nov. 21 Nov. 27

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados GARCÍA, CLGÍLA HILDA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-02888142-5 (879/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Cleila Hilda García, D.N.I. N° 1.972.325, por el término de cinco veces en diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Noviembre de 2017. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 341364 Nov. 21 Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ORFILIA BENIGNA DÍAZ (DNI 1.045.668) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 09 de Noviembre de 2017.

\$ 45 341310 Nov. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BEATRIZ LUISA GOROSITO (DNI 6.031.265) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 09 de Noviembre de 2017. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 341309 Nov. 21

Por disposición de la Sra. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados "FRANCIONI, MAGDALENA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-02868293-7 (873/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Magdalena Francioni D.N.I. N° 5.526.903 y Ceferino Siciliani, D.N.I N° 2.186.829 por el término de cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Noviembre de 2017. Sergio Antonio González, Secretario.

\$ 45 341360 Nov. 21 Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante llamado JUAN JOSÉ ROTELLI (D.N.I. 13.189.489) para que comparezcan a hacer valer sus derechos, publicándose edictos citatorios en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por 5 veces en 10 días para que dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento se presenten en autos. Secretaría, 09 de Noviembre de 2017. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 341306 Nov. 21 Nov. 27

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ERMELINDA ANGELA GOY (DNI 4.641.096) para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día (art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaría, 09 de Noviembre de 2017. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 341308 Nov. 21

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Cristaldo Valentina DNI 5.477.081 y de González Darío DNI 7.910.199, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CRISTALDO VALENTINA y Otros s/Declaratoria de Herederos, Exp. 924/17. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 341386 Nov. 21

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Vidour Patricia Diana DNI 12.944.064, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: VIDOUR PATRICIA DIANA s/Declaratoria de Herederos, Exp. 1011/17. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 341388 Nov. 21

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Rodríguez Ariel Mario DNI 6.174.081, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: RODRIGUEZ ARIEL MARIO s/Declaratoria de Herederos; Exp. 1012/17. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 341389 Nov. 21

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Campos José María DNI 13.923.515, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CAMPOS JOSE MARIA s/Declaratoria de Herederos, Exp. 922/17. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 341393 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: MACHADO, NELIDA MARIA s/Declaratoria de Herederos; 21-02887666-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Nélide María Machado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Noviembre de 2017. Eliana G. Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 45 341419 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: MASSA, ISABEL MARIA s/Sucesorio; 21-02889071-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Isabel María Massa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo

que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Noviembre de 2017. Eliana G. Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 45 341420 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: RIOS, ESTHER AGLAE s/Declaratoria de Herederos; 21-02888913-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Esther Aglae Rios, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 09 de Noviembre de 2017. Eliana G. Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 45 341421 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: SORGINI, ANTONIO y Otros s/Declaratoria de Herederos; 21-02883633-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Sorgini Antonia y don Adolfo Reinaldo Graciano, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 09 de Noviembre de 2017. Eliana G. Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 45 341423 Nov. 21

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Marzi Gerardo - Secretaría de la Dra. González Sandra, dentro de los autos caratulados: FALCONE, DOLLY MABEL MERCEDES s/Prescripción Adquisitiva Expte. Nº 838/2009- 2º cuerpo, es que se ha Resuelto lo siguiente: Autos- Vistos- Considerando- Fallo: Rechazando la demanda de prescripción adquisitiva interpuesta. Costas a la actora (Art. 250 del C.P.C.C.). Insértese y Hágase saber. Casilda, 31 de Julio de 2017. Dr. Marzi Gerardo - Dra. González Secretaria.

\$ 45 341335 Nov. 21

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Pedro Sugliano para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días y bajo apercibimientos de ley. Autos: SUGLIANO PEDRO s/Sucesión Ab Intestato, (Expte. N° 691/17). Dra. Sandra S. González, Secretaria. Casilda, Noviembre de 2017.

\$ 52,50 341333 Nov. 21

El Señor Juez de la Instancia de Distrito N° 7 de la 2° Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de CROCE, ANGELA AMALIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día, a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dra. Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 341409 Nov. 21

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de la ciudad de Casilda, cita a los herederos, acreedores y cualquier otra persona que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante DELLA NINA ELDA ILIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica por un día en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Agustín M. Crosio, Secretario. Casilda, 25 de Octubre de 2017.

\$ 45 341298 Nov. 21

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de la 2da Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. SAMPAUBLES RAYNERO por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Casilda, 06 de septiembre de 2017. Dr Marcelo R. Saraceni (Secretario Subrogante). Dra. González, Secretaria Subrogante.

\$ 45 341334 Nov. 21 Dic. 4

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. BALESTRA VICTORIO

EMILIO por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Casilda, 06 de Septiembre de 2017. Dr. Sandra S. González (Secretaria Subrogante).

\$ 45 341332 Nov. 21 Dic. 4

Dentro de los autos caratulados: MANCINELLI, EMILIA s/Declaratoria de Herederos-Sucesión Expte. Nº 294/17, la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito 14 de la 2da. Nominación de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores y legatarios de doña Emilia Mancinelli, a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de treinta días. Fdo: Dra. Griselda Ferrari, Dr. Mauro Bonato, Secretaria. 01 de Noviembre de 2017.

\$ 45 341323 Nov. 21 Dic. 4

En autos MUÑOZ ALBERTO MANUEL s/Sucesión, Expte. Nº 799/2017, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Orsaria (Jueza), Secretaría de la Dra. Peretti, se cita a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Alberto Manuel Muñoz, D.N.I. Nº 6.047.429, CUIT 20-06047429-0, por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos (art. 2340 C. Civ. y Com.). Lo que se publica y se hace saber a todos los fines y efectos legales. 09 de Noviembre de 2017. Dra. Peretti, Secretaria Subrogante.

\$ 45 341329 Nov. 21 Dic. 4

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de don Héctor Lujan Barreiro, D.N.I. Nº 6.135.978, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. MARINELLI, JORGE ARIEL s/Sucesión Ab Intestato; Expte. Nº 1037/2017). Melincué, 10 de Noviembre de 2017. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 341404 Nov. 21 Nov. 27

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de doña UNA STELA TOLEDO, D.N.I. N° 1.713.773, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Toledo, Lina Stela s/Declaratoria de Herederos; Expediente N° 1098/2017. Melincué, 20 de Octubre de 2017. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 341400 Nov. 21 Nov. 27

Por disposición de la señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de don Atilio Neomesio Isaías, D.N.I. N° 6.105.311 para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. ISAÍAS, ATILIO NEOMESIO s/Sucesorio; Expediente N° 73/2017. Melincué, 20 de Octubre de 2017. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 341394 Nov. 21 Nov. 27

Por disposición del Juzgado de Ira. Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil Comercial y Laboral de Melincué a cargo de la Dra. Analía Mónica Irrazabal, Jueza; Dr. Carozzo, Secretario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Natalia Soledad García, por días para que comparezca a éste tribunal a hacer valer sus derechos (Autos: NATALIA SOLEDAD GARCIA s/Sucesión; Expte. N° 1111/17). Melincué, 3 de Octubre de 2017. Dr. L. Carozzo, Secretario.

\$ 45 341408 Nov. 21

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, de la localidad de Melincué, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazabal, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Moi, Roberto Pedro, para que dentro del término de tóy (10 días) comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos'. Autos: "MOI, ROBERTO PEDRO s/Sucesión; Expte. N° 1252/2017. Dr. Carozzo, Secretario. Melincué, 1 de Noviembre de 2017.

\$ 45 341374 Nov. 21 Dic. 4

Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña RAMBAUD ERNESTINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaria Dr. Leandro Carozzo. Setiembre 2017. (Autos: RAMBAUD ERNESTINA s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. N° 948/2017. Melincué, 6 de Noviembre de 2017. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 341345 Nov. 21 Nov. 27

Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña González Mercedes Ramona, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaria Dr. Leandro Carozzo. Octubre 2017. (Autos: GONZÁLEZ MERCEDES RAMONA s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. N° 949/2017). Melincué, 6 de Noviembre de 2017. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 341349 Nov. 21 Nov. 27

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los caratulados: "BIDEGAIN, LILIANA M. c/DELVILLE HERMANOS s/Escrituración - Reconstrucción" (Expte. N° 580/2011) se ha dictado la siguiente providencia: "Venado Tuerto, 03 de Octubre 2017. Cítese y emplácese mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por tres veces a los herederos de don Alberto Modesto Delville (D.N.I. N° 2.261.258); América Séptimo Delville (D.N.I. N° 2.266.893); Angela Laura Delville (D.N.I. N° 1.521.079) y Laura Prisca Delville (D.N.I. N° 1.521.080), para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del art. 597 del C.P.C.C; debiendo publicarse edictos respecto de los que no hubieren fallecido en esta Provincia en el BOLETÍN OFICIAL correspondiente al lugar del deceso. Fdo. Dr. Federico G. Bertram, Juez; Dr. A. Walter Bournot, Secretario. Venado Tuerto, 9 de Octubre de 2017, Dr. Walter Bournot, Secretario.

\$ 33 341380 Nov. 21 Nov. 23

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso y Secretaria a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, se hace saber que en los autos caratulados: "COOP. MUTUAL PATRONAL S.M.S.G. c/SACCO ALEJANDRO MARCELO s/Ejecución Hipotecaria; (Expte. N° 171/2016), en trámite por ante este mismo Juzgado se ha dispuesto citar al demandado Alejandro Marcelo Sacco, con domicilio en calle Belgrano 961 de Elortondo, Provincia de Santa Fe, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia o al representante legal en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán por el término de cinco días en el BOLETÍN OFICIAL para que dentro de los cinco días contados desde la última publicación paguen el crédito que se reclama y opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y tenerlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Jueza, Dra. Andrea Chaparro, Secretaria. Venado Tuerto, 17 de Octubre de 2017.

§ 53 341406 Nov. 21 Nov. 27
